



# Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 01/2018.

12 DE FEBRERO DE 2018  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

## Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 12:15 horas del día lunes, 12 de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo la primera Reunión de Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 07 de febrero de 2018 y que a continuación se desglosa:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Presentación para su aprobación de la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017
6. Informes de Gestión Trimestrales.
7. Informe Anual 2017 del Director.
8. Nombramiento y Toma de protesta de la Encargada de la Unidad de Transparencia y Coordinador de Archivos, así como la Instalación del Comité de Transparencia, para su publicación.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Para el Desahogo del *Primer punto de la Orden del Día*, Lista de asistencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

1.- M.V.Z. José Ramón Torres García. - Presidente de la Junta de Gobierno.

2.- C.P. Ariel Vega Juárez. - Representante de la C.E.A.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

- 3.- Ing. Armando Javier Montes Ramírez. -Presidente del Consejo Consultivo.
- 4.- Lic. Ivette Alicia Ordaz de Anda. -1er. Vocal del Consejo Consultivo
- 5.- C.P. Gildardo Moreno Hernández. -2do. Vocal del Consejo Consultivo.
- 6.- C.P. Francisco Rodríguez Narváez. - Contralor Municipal.
- 7.- Arq. Marco Polo Padrón Ordaz. - Director General del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia de la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo de este Organismo.

### Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Declaración legal de la Sesión.

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al M.V.Z. José Ramón Torres García, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

### Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

### Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Lectura del Acta anterior.

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno comenta que el acta anterior fue leída y aprobada el mismo día de su realización.

### Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación para su aprobación de la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017.

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo presente rubro por rubro la aplicación del presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2017**, por lo cual, esta última, toma la palabra y menciona que, se obtuvieron ingresos en el mes de **octubre** por la cantidad de **\$7,692,581.90**, en el mes de **noviembre \$3,713,854.06** y en el mes de **diciembre** por **\$7,213,748.36**

El total acumulado de **Ingresos** de los meses de **enero** a **diciembre** de 2017 es por la cantidad de **\$53,955,615.12**, lo que comparado contra lo presupuestado **\$59,290,400.00**, nos da como resultado un monto por recaudar de **\$5,334,784.88**, cabe mencionar que estos montos incluyen el impuesto al valor agregado cobrado. Así mismo, es importante mencionar que, de los recursos por recibir de los programas PRODDER Y PROSANEAR, el pasado 5 de enero de 2018 se recibió \$449,332.00 y \$1,162,579.00 de estos programas respectivamente, quedando pendiente aún un monto de \$146,054.00 y \$975,314.00 de cada uno.

Respecto al presupuesto de **Egresos**, la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo, solicita autorización de la Junta de Gobierno, para hacer transferencias en el presupuesto de Egresos de 2017 dado que se requiere hacer una reasignación presupuestal para cumplir con las



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

disposiciones de la CONAC y de la LGCG, por lo que, de los rubros que al final del periodo mostrarán un ahorro, este se transfiere a los rubros que se excedieron en cuanto a lo presupuestado, para quedar como sigue:

### TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS

| COG  | CONCEPTO  | PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 | AUMENTOS   | DISMINUCIONES | PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 |
|------|---|-----------------------------|------------|---------------|-----------------------------|
| 1132 | COMPLEMENTO DE SUELDO   | 450,000.00                  | 200,000.00 |               | 650,000.00                  |
| 1521 | INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS                           | 1,050,000.00                |            | 200,000.00    | 850,000.00                  |
| 2111 | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA                                       | 99,100.00                   | 29,600.00  |               | 128,700.00                  |
| 2121 | MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN                                       | 100,000.00                  | 13,500.00  |               | 113,500.00                  |
| 2151 | MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL  | 190,000.00                  | 21,600.00  |               | 211,600.00                  |
| 2161 | MATERIAL DE LIMPIEZA  | 35,000.00                   | 3,500.00   |               | 38,500.00                   |
| 2171 | MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA  | 10,000.00                   | 24,000.00  |               | 34,000.00                   |
| 2211 | ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO   | 150,000.00                  | 6,300.00   |               | 156,300.00                  |
| 2212 | ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES   | 35,000.00                   | 10,500.00  |               | 45,500.00                   |
| 2411 | PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS  | 750,000.00                  | 91,200.00  |               | 841,200.00                  |
| 2421 | CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO   | 650,000.00                  | 232,000.00 |               | 882,000.00                  |
| 2431 | CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO   | 15,000.00                   |            | 3,000.00      | 12,000.00                   |
| 2441 | MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA  | 45,000.00                   | 10,000.00  |               | 55,000.00                   |
| 2461 | MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO  | 100,000.00                  | 5,000.00   |               | 105,000.00                  |
| 2471 | ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN  | 1,120,000.00                | 120,000.00 |               | 1,240,000.00                |
| 2491 | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN                             | 185,000.00                  |            | 5,000.00      | 180,000.00                  |
| 2531 | MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS   | 1,590,000.00                |            | 18,500.00     | 1,571,500.00                |
| 2561 | FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS                                       | 1,240,000.00                |            | 67,000.00     | 1,173,000.00                |
| 2591 | OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  | 85,000.00                   | 118,000.00 |               | 203,000.00                  |
| 2611 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  | 1,400,000.00                | 67,950.00  |               | 1,467,950.00                |
| 2721 | PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL  | 230,000.00                  |            | 85,000.00     | 145,000.00                  |
| 2731 | ARTÍCULOS DEPORTIVOS  | 10,000.00                   |            | 8,000.00      | 2,000.00                    |
| 2911 | HERRAMIENTAS MENORES  | 150,000.00                  |            | 13,000.00     | 137,000.00                  |
| 2941 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 55,000.00                   |            | 9,000.00      | 64,000.00                   |
| 2961 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE                              | 468,000.00                  |            | 88,000.00     | 556,000.00                  |
| 2981 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS                        | 1,440,900.00                |            | 1,185,000.00  | 255,900.00                  |
| 3111 | ENERGÍA ELÉCTRICA   | 6,600,000.00                | 115,200.00 |               | 6,715,200.00                |
| 3141 | TELEFONÍA TRADICIONAL   | 114,000.00                  |            | 6,000.00      | 108,000.00                  |
| 3151 | TELEFONÍA CELULAR   | 100,000.00                  | 6,000.00   |               | 106,000.00                  |
| 3161 | SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES   | 20,000.00                   |            | 5,000.00      | 15,000.00                   |
| 3170 | SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN                 |                             |            | 5,000.00      | 5,000.00                    |
| 3251 | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE   | 90,000.00                   | 106,000.00 |               | 196,000.00                  |
| 3261 | ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                             | 82,000.00                   |            | 25,000.00     | 57,000.00                   |
| 3311 | SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS                          | 180,000.00                  |            | 18,450.00     | 161,550.00                  |
| 3321 | SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS              | 15,000.00                   |            | 4,000.00      | 11,000.00                   |
| 3332 | SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  | 270,000.00                  | 5,000.00   |               | 275,000.00                  |
| 3341 | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN   | 120,000.00                  |            | 42,000.00     | 78,000.00                   |
| 3351 | SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO                                    | 302,500.00                  | 27,100.00  |               | 329,600.00                  |
| 3361 | SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN                            | 15,000.00                   |            | 5,100.00      | 9,900.00                    |



# Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAMOS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

|      |  |                      |                     |                       |                      |
|------|--|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| 3391 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES   | 1,247,000.00         | 198,100.00          |                       | 1,445,100.00         |
| 3411 | SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS  | 40,000.00            |                     | - 11,000.00           | 29,000.00            |
| 3441 | SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS   | 70,000.00            |                     | - 5,100.00            | 64,900.00            |
| 3451 | SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES   | 60,000.00            | 11,100.00           |                       | 71,100.00            |
| 3471 | FLETES Y MANIOBRAS   | 30,000.00            |                     | - 2,000.00            | 28,000.00            |
| 3481 | COMISIONES POR VENTA   | 35,000.00            |                     | - 7,000.00            | 28,000.00            |
| 3511 | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES  | 150,000.00           | 185,000.00          |                       | 335,000.00           |
| 3521 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 32,000.00            | 5,600.00            |                       | 37,600.00            |
| 3531 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN               | 80,000.00            |                     | - 1,000.00            | 79,000.00            |
| 3551 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE   | 362,500.00           |                     | - 24,500.00           | 338,000.00           |
| 3571 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                           | 950,000.00           |                     | - 236,000.00          | 714,000.00           |
| 3721 | PASAJES TERRESTRES   | 66,900.00            | 10,400.00           |                       | 77,300.00            |
| 3751 | VIÁTICOS EN EL PAÍS  | 119,000.00           | 33,000.00           |                       | 152,000.00           |
| 3821 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL  | 150,000.00           |                     | - 8,000.00            | 142,000.00           |
| 3851 | GASTOS DE REPRESENTACIÓN   | 500,000.00           | 40,000.00           |                       | 540,000.00           |
| 3911 | SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS  | 100,000.00           |                     | - 27,000.00           | 73,000.00            |
| 3921 | IMPUESTOS Y DERECHOS   | 4,260,000.00         | 322,000.00          |                       | 4,582,000.00         |
| 5111 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA  | 180,000.00           | 40,000.00           |                       | 220,000.00           |
| 5121 | MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA   | 40,000.00            |                     | - 25,000.00           | 15,000.00            |
| 5151 | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   | 45,000.00            |                     | - 10,000.00           | 35,000.00            |
| 5191 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN  | 10,000.00            |                     | - 10,000.00           | -                    |
| 5621 | MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL   | 620,000.00           |                     | - 5,000.00            | 615,000.00           |
| 5631 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN  | 194,000.00           | 5,000.00            |                       | 199,000.00           |
| 5641 | SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL                      | 58,000.00            |                     | - 35,000.00           | 23,000.00            |
| 5651 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN  | 69,200.00            |                     | - 53,000.00           | 16,200.00            |
| 5911 | SOFTWARE   | 264,000.00           |                     | - 10,000.00           | 254,000.00           |
| 5971 | LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES   | 8,000.00             |                     |                       | 8,000.00             |
|      | <b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>  | <b>59,290,400.00</b> | <b>2,062,650.00</b> | <b>- 2,062,650.00</b> | <b>59,290,400.00</b> |

Se analiza la información presentada y el C.P. Francisco Rodríguez Narváez, Contralor Interno, hace algunas recomendaciones, quedando para tal aprobación, la información como se detalló en el punto anterior.

Habiendo analizado la aplicación de las transferencias, se menciona que se ejercieron egresos en el mes de **octubre \$4,426,802.09**, en **noviembre \$ 4,274,198.94** y en el mes de **diciembre \$12,096,807.27**

El total acumulado de **egresos** de los meses de enero a diciembre de 2017 es por la cantidad de **\$52,333,101.88**, lo que comparado contra el Presupuesto modificado **\$59,290,400.00** nos da como resultado un presupuesto por ejercer de **\$6,957,298.12**

Después de algunos comentarios por parte de los presentes, se somete a aprobación la información expuesta a la Junta de Gobierno, la cual determina que, se aprueba por unanimidad la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, así como las transferencias de fondos solicitadas.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día.-Informes de Gestión Trimestrales.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a exponer el informe Trimestral de la Dirección General así como el de la Gerencia Operativa de las actividades realizadas en el Organismo durante este cuarto trimestre y solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo, tenga a bien rendir el informe de la Gerencia Administrativa, después de algunos comentarios y recomendaciones por parte de los presentes, procede el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz a someter a consideración de la Junta de Gobierno, cada uno de ellos para su aprobación.

Se somete a aprobación la información expuesta a la Junta de Gobierno, la cual determina que, se aprueba por unanimidad.

### **Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día.- Informe Anual 2017 del Director**

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, expone ante la Junta de Gobierno el informe de su Gestión, donde afirma que se está dando seguimiento a los Proyectos, así como los que se han concretado durante este periodo con el H. Ayuntamiento. Dicho informe es sometido a su aprobación y después de ser comentado es aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno.

### **Para el desahogo del Octavo punto del Orden del Día.- Nombramiento y Toma de protesta de la Encargada de la Unidad de Transparencia y Coordinador de Archivos, así como la Instalación del Comité de Transparencia, para su publicación.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, cede la palabra a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo, la cual manifiesta que dada la reforma de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 43, es necesario reestructurar el Comité de Transparencia, por lo que pone a consideración de la Junta de Gobierno la nueva integración del Comité de transparencia, la cual queda como sigue:

### **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**L.A. Verónica García Aguilera**  
Presidente del Comité de Transparencia

**Ing. Antonio Sánchez Contreras**  
Coordinador del Comité

**C. Maricruz Álvarez Alfaro**  
Secretario Técnico del Comité

**C.P. Tania Elizabeth González Díaz**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Ing. José de Jesús Ferretiz Rivera**  
Contralor Interno del Comité

**C. Zoila Juárez Torres**  
Coordinador de Archivos

**Ing. Salvador Alejandro Álvarez Méndez**  
Vocal

Y solicita a su vez, que se tome la protesta correspondiente a la Titular de la Unidad de Transparencia, la C.P. Tania Elizabeth González Díaz y a la Encargada de la Coordinación de Archivo, la C. Zoila Juárez Torres.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

La Junta de Gobierno tiene a bien dar cuenta de la integración del Comité de Transparencia y le indica al Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, secretario de misma, proceda a gestionar la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado.

### Para el desahogo del Noveno punto del Orden del Día.- Asuntos Generales

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, pregunta a los asistentes si existe algún Asunto General que tratar, toma la palabra el C.P. Ariel Vega Juárez, representante de la C.E.A. y expone lo siguiente:

La Comisión Estatal de Agua realizará el proyecto de creación de un software para construir el Presupuesto Basado en Resultados para Organismos Operadores y solicita al Organismo se den las facilidades para servir de base en dicho proyecto. Manifiestan los integrantes de la Junta de Gobierno que no hay inconveniente alguno.

Toma la palabra el Ing. Armando Javier Montes Ramírez, Presidente del Consejo Consultivo, para comentar de la importancia de invertir en la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Por último, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno toma la palabra para comentar que respecto de los programas federalizados PRODDER y PROSANEAR, aún no han sido radicados los recursos en su totalidad. En virtud de ello, el pasado 9 de febrero se presentó oficio ante CONAGUA donde se le solicita sean radicados los montos pendientes de los programas, de acuerdo a los convenios firmados, dado que algunos constructores ya han concluido las obras asignadas y están solicitando su pago. Posiblemente se tenga respuesta de CONAGUA la próxima semana, por lo que solicita a la Junta de Gobierno autorice hacer uso del recurso propio, a través de un préstamo de la cuenta de gasto corriente a las cuentas de dichos programas, para cubrir los adeudos con los constructores en tanto no se tenga una respuesta de parte de la Comisión Nacional de Agua.

Toma la palabra el C.P. Gildardo Moreno Hernández, 2do. Vocal del Consejo Consultivo, para comentar que esta situación no debe afectar a los constructores, dado que esto podría traer problemas legales, por lo que apoya la solicitud del préstamo y en caso de que no se reciba el recurso de CONAGUA, se considere el recurso del gasto corriente para el pago del adeudo.

Después de algunos comentarios, se somete el punto a votación, siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta de Gobierno.

Acto seguido, el Secretario de la Junta de Gobierno en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar; una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 15:25 horas del día 12 de febrero de 2018, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

### ACUERDOS

- PRIMERO.** - Se aprueban por unanimidad las transferencias de fondos solicitadas, así como la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.
- SEGUNDO.** - Se aprueban por unanimidad los informes de Gestión Trimestrales.
- TERCERO.** - Se aprueba por unanimidad el Informe Anual del Director 2017.



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las  
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

**TERCERO.** - Se aprueba por unanimidad el préstamo para cubrir el adeudo a constructores de los Programas Federalizados PRODDER y PROSANEAR, en tanto no se radique el recurso por parte de CONAGUA.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

*[Signature]*  
M.V.Z. JOSE RAMÓN TORRES GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE,  
S.L.P.

*[Signature]*  
C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA  
VOCAL

*[Signature]*  
ING. ARMANDO JAVIER MONTES RAMÍREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.  
VOCAL

*[Signature]*  
LIC. IVETTE ALICIA ORDAZ DE ANDA  
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO  
VOCAL

*[Signature]*  
C.P. GILBERTO MORENO HERNÁNDEZ  
2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO.  
VOCAL

*[Signature]*  
C.P. FRANCISCO RODRÍGUEZ NARVAEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
ARQ. MARCO POLO PADRÓN ORDAZ  
SECRETARIO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).



## **Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

**Nombramiento y Toma de protesta del Titular de la Unidad de Transparencia  
y Coordinador de Archivos, así como la Instalación del Comité de Transparencia, para su  
publicación.**

**Titular de la Unidad de Transparencia:  
C.P. Tania Elizabeth González Díaz**

**Encargada de la Coordinación de Archivo:  
C. Zoila Juárez Torres.**

### **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**L.A. Verónica García Aguilera**  
Presidente del Comité de Transparencia  
**Ing. Antonio Sánchez Contreras**  
Coordinador del Comité  
**C. Maricruz Álvarez Alfaro**  
Secretario Técnico del Comité  
**C.P. Tania Elizabeth González Díaz**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
**Ing. José de Jesús Ferretiz Rivera**  
Contralor Interno del Comité  
**C. Zoila Juárez Torres**  
Coordinador de Archivos  
**Ing. Salvador Alejandro Álvarez Méndez**  
Vocal